

UNIÓN DE CRÉDITO INTEGRAL, S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

NOTA 1. ACTIVIDAD PRINCIPAL.

La unión de crédito nace como Unión de Crédito de la Construcción de Zacatecas en abril de 1994, en asamblea general extraordinaria del 22 de enero 2009 se determinó de manera unánime el cambio de denominación social por Unión de Crédito Integral.

La actividad principal de la Unión de Crédito Integral, S.A. de C.V. (la compañía), consiste en la recepción de préstamos y créditos de sus socios, de instituciones de crédito y de otros organismos financieros, el otorgamiento de créditos y préstamos a sus socios, o bien facilitar su acceso al crédito otorgándoles su garantía o aval por los créditos que contraen éstos con otras personas o instituciones de crédito.

De conformidad con la autorización que con fecha 5 de enero de 1994 le otorgó la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), hasta el 20 de agosto de 2008, la compañía operó como organización auxiliar del crédito. A partir del 21 de agosto de 2008, inició su vigencia la Ley de Uniones de Crédito, conforme a la cual continúa vigente la autorización de la compañía para operar como unión de crédito y de conformidad con la Ley de referencia se le considera un intermediario financiero. Con fecha 28 de mayo de 2009 la CNBV autorizó la modificación de la autorización para operar como unión de crédito derivado del cambio de denominación social de Unión de Crédito de la Construcción de Zacatecas, SA de CV a Unión de Crédito Integral, SA de CV, se ubica en el nivel I de operaciones.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros se ajustan a la estructura básica de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), excepto en las reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación de rubros específicos que a juicio de la CNBV deban aplicarse sobre normatividad específica o sobre un criterio contable especial, considerando que la Unión de Crédito realiza operaciones especializadas.

Con la finalidad de adecuar la normatividad contable que le es aplicable a las uniones de crédito y otras entidades que realizan actividades especializadas, con fecha 19 de enero de 2009, la CNBV publicó los criterios contables aplicables, los cuales fueron actualizados mediante diversas resoluciones publicadas.

NOTA 3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se presenta un resumen de las políticas contables más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros:

- a. **Efectos de la inflación en los estados financieros.** De conformidad con lo dispuesto en la NIF B-10, Efectos de la Inflación (esta normatividad es aplicable a la entidad, de conformidad con el Criterio A-2 Aplicación de normas particulares del esquema general de la contabilidad de las uniones de crédito, que entró en vigor el 1 de enero de 2008), la elaboración de los estados financieros de 2021 y 2020 se efectuó como sigue:

No se reconocieron los efectos de la inflación por ambos ejercicios, pues la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores no fue superior al 26%, lo que la referida norma califica de entorno económico no inflacionario. En cambio, los estados financieros de 2007 sí contienen los efectos inflacionarios hasta el 31 de diciembre de dicho año, pues el boletín B-10 en vigor en ese ejercicio así lo prescribía.

Los porcentajes de inflación de los tres ejercicios de 2018 a 2020 y de 2019 a 2021 fueron del 10.81% para los primeros y de 13.33% para los segundos, por lo que se ha operado dentro de un entorno económico no inflacionario. El reconocimiento de los efectos de la inflación se presentará en adelante sólo si se rebasa el 26% mencionado con anterioridad.

Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron del 7.35 y 3.15% respectivamente

Los valores de los conceptos no monetarios que aparecen en el balance general y el estado de resultados de 2021 y 2020, y en consecuencia de los demás estados del mismo ejercicio, están afectados por la actualización de las cifras correspondientes con motivo de su reexpresión hasta el 31 de diciembre de 2007. Por tal motivo, las inversiones en activos fijos y sus depreciaciones, activos intangibles y su amortización, así como el capital contable, incluyen la actualización que se reconoció y registró hasta el ejercicio de 2007. En las notas a estos estados financieros debe darse por entendido este aspecto, aunque no se mencione específicamente.

- b. **Moneda Funcional.** La entidad ha identificado que el peso mexicano es su moneda de registro, funcional y de informe, por lo que no fue necesario realizar ningún proceso de conversión.
- c. **Disponibilidades.** Están representados por depósitos bancarios a la vista en cuentas de cheques en moneda nacional, se valúan a valor nominal, en el caso de moneda extranjera se valúan a la cotización del cierre del ejercicio. Durante los ejercicios del 2021 y 2020 la Unión de Crédito no presentó disponibilidades en moneda extranjera.

- d. **Inversiones en Valores.** Están representados por inversiones en títulos para negociar, títulos disponibles para la venta y títulos conservados a vencimiento.

Inicialmente las inversiones en valores se registran a su costo de adquisición y se valúan a su valor razonable (el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio). El valor razonable de los valores se obtiene del precio actualizado para valuación que se obtenga de proveedores de precios (o de modelos internos de valuación). Los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocen como sigue:

- i. Títulos para negociar: En los resultados del ejercicio a la fecha de adquisición.
- ii. Títulos disponibles para la venta y conservados a vencimiento: Como parte de la inversión.

Los títulos para negociar y los títulos disponibles para la venta se valúan a su valor razonable y los resultados por valuación se reconocen de la siguiente manera:

- i. Títulos para negociar, en los resultados del ejercicio.
- ii. Títulos disponibles para la venta, en otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable.

Los títulos conservados a vencimiento se valúan a su costo amortizado, es decir, la amortización del premio o descuento (incluido el valor razonable al que se reconocen inicialmente), así como de los costos de transacción, forman parte de los intereses devengados.

La utilidad o pérdida en cambios proveniente de las inversiones en valores denominadas en moneda extranjera se reconoce en los resultados del ejercicio.

Administración de Riesgo:

La Unión de Crédito está conformada como una empresa de servicios a sus socios. De acuerdo con las facultades que le son conferidas en la LUC puede obtener préstamos de sus socios documentados con pagarés de rendimiento liquidables al vencimiento, mismos que son direccionados a créditos a los mismos socios. Es política de la unión de crédito no tener riesgos en el manejo de los excedentes de dichos préstamos de socios y de capital de la unión de crédito, por lo que el tipo de inversiones en valores contemplan plazos y tasas fijas; asimismo, es política invertirlos con intermediarios financieros que han demostrado tener una sólida posición financiera

- e. **Políticas y Procedimientos establecidos para el Otorgamiento, Control y Recuperación de Créditos, así como las relativas a la Evaluación y Seguimiento del Riesgo Crediticio.** El manejo del nivel de riesgo de la unión de crédito en los financiamientos que otorga está determinado por el tipo de proyectos que apoya, por el esquema de evaluación y autorización que ha implementado, así como por las políticas de operación que ha desarrollado, derivadas del conocimiento y experiencia en los proyectos de inversión característicos de la industria de la construcción. El sistema de selección de los proyectos de inversión se sustenta en apoyar aquellos casos que demuestren ser viables técnica y financieramente, además de contar con garantías adicionales suficientes para afrontar alguna contingencia imprevista.

La evaluación de los proyectos contempla aspectos técnicos, financieros y legales que permitan analizar cuantitativa y cualitativamente sus antecedentes, situación actual y proyección a mediano plazo de su desarrollo. Esta información es la base para preparar la presentación del caso a los órganos de autorización de la unión de crédito, conformados por la Dirección General de la Unión, el Comité de Crédito y el Consejo de Administración.

- f. **Políticas y Procedimientos establecidos para determinar concentraciones de Riesgos de Crédito.** La Unión de Crédito determina cual es el nivel de riesgo normal en cada una de los acreditados, dependiendo de su infraestructura y nivel de negocios, por lo que no existe concentración de riesgo en la cartera vigente destinada a dichas unidades de producción.

Respecto a los financiamientos destinados a “compañías relacionadas”, cuyos montos son sustancialmente mayores que los destinados a cualquiera de los demás socios, tienen características muy específicas que minimizan el nivel de riesgo de los mismos y se conoce a detalle la integración de sus pasivos.

- g. **Metodología para determinar la Estimación preventiva para riesgos crediticios.** Representa la estimación para créditos irrecuperables reconocida por la Unión de Crédito, con base en las reglas para calificación de la cartera crediticia emitidas por la CNBV; el monto de las estimaciones se determina con base en las diferentes metodologías establecidas por la Comisión. Trimestralmente se modifica dicha estimación, con base en el último estudio que se haya efectuado. Derivado de la evaluación se provisiona cierta cantidad de la cartera como irrecuperable dependiendo de los niveles de riesgo asociado.

Los intereses devengados no cobrados de créditos que se consideran como vencidos, se provisionan al 100%, por el monto de intereses generados desde que ocurrió el primer incumplimiento hasta el momento en que el crédito se traspasó a cartera vencida.

La metodología de calificación de cartera de crédito se realiza basados en las disposiciones emitidas para tal efecto y se le asignan los grados de riesgo y porcentaje de estimación de acuerdo a lo ahí establecido.

- h. **Intereses devengados no cobrados y cartera vencida.** Los créditos o amortizaciones parciales de créditos que no hayan sido cubiertos en períodos que van de 30 o 90 días se consideran cartera vencida por saldo insoluto de los mismos.

Los intereses ordinarios devengados no cobrados se consideran cartera vencida a los 30 o 90 días después de su fecha de exigibilidad dependiendo del tipo de crédito.

Los intereses se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan; sin embargo, la acumulación de los mismos se suspende en el momento en que los intereses no cobrados y/o la totalidad del crédito se traspasan a cartera vencida. Los intereses devengados durante el periodo en que el crédito se consideró cartera vencida se reconocen como ingresos hasta el momento en que se cobran.

Cuando un crédito catalogado como vencido es reestructurado, éste permanece como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido del deudor.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como créditos diferidos y se amortiza contra resultados del ejercicio como un ingreso, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito.

- i. **Propiedades, mobiliario y equipo.** Se registran a su costo de adquisición. Los adquiridos hasta el año 2007 se encuentran reexpresados con base en los factores de actualización derivados del valor de la UDI. La depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos correspondientes, aplicando los porcentajes siguientes:

| Tipo de Activo | Años | Porcentaje de depreciación |
|---------------------------------|------|----------------------------|
| Mobiliario y equipo de oficina | 10 | 10% |
| Equipo de computo | 3.33 | 30% |
| Periférico de equipo de computo | 3.33 | 30% |
| Gastos de instalación | 10 | 10% |
| Inmuebles para oficina | 20 | 5% |
| Equipo de transporte | 4 | 25% |

- j. **Beneficios a los empleados.** De conformidad con la NIF D-3 Beneficios a los empleados, las remuneraciones que se pagan regularmente a los empleados durante la relación laboral: sueldos y salarios, comisiones, premios gratificaciones, aportaciones de seguridad social, PTU, entre otros, denominados también beneficios directos a corto y largo plazo se reconocen en los resultados en proporción a los servicios prestados en el período contable respectivo.

Los beneficios por terminación y los beneficios al retiro, que en el caso de la unión de crédito comprenden las indemnizaciones, primas de antigüedad y pensiones del personal, se reconocen conforme se devengan independientemente de su fecha de pago y su determinación está sustentada en cálculos actuariales, con base en el “Método de Financiamiento de Crédito Unitario Proyectado”.

La entidad tiene destinado un fondo para el pago de pensiones y primas de antigüedad al personal, determinado con base en el estudio actuarial que se prepara para tales efectos. Los estados financieros reconocen las premisas de dicho contrato de acuerdo con lo establecido en la NIF D-3 (Ver Nota 13).

- k. **Impuestos Diferidos.** La Unión de Crédito conservadoramente no ha reconocido activos ni pasivos por impuestos diferidos

NOTA 4. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las disponibilidades de la Unión de Crédito se integran como sigue:

| 2021 | | |
|------------------------------------|--------------------|-----------------|
| Concepto | Dólares Americanos | Moneda Nacional |
| Depósitos en bancos nacionales | \$ | 681 |
| Depósitos en bancos del extranjero | | |
| | 0 | 681 |
| 2020 | | |
| Depósitos en bancos nacionales | | 672 |
| Depósitos en bancos del extranjero | | |
| | 0 \$ | 672 |

NOTA 5. INVERSIONES EN VALORES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los títulos para negociar se integran como sigue:

2021

| Tipo de Instrumento | Intermediario | Plazo de Inversión | Fecha de Vencimiento | Procedimiento para Valuación | Importe en miles |
|---------------------|---------------|--------------------|----------------------|------------------------------|------------------|
| BBVAPYM B-1 | BBVA Bancomer | Disponibilidad | | Valor de mercado | \$ 2,806 |
| BBVATES E | BBVA Bancomer | Inmediata | | Valor de mercado | 12,930 |
| | | | | Total | <u>15,736</u> |

2020

| Tipo de Instrumento | Intermediario | Plazo de Inversión | Fecha de Vencimiento | Procedimiento para Valuación | Importe en miles |
|---------------------|---------------|--------------------|----------------------|------------------------------|------------------|
| BBVAPYM B-1 | BBVA Bancomer | Disponibilidad | | Valor de mercado | \$ 1,165 |
| BBVATES E | BBVA Bancomer | Inmediata | | Valor de mercado | 1,700 |
| | | | | Total | <u>2,865</u> |

Los ingresos por intereses de disponibilidades en 2021 y 2020, ascendieron a \$ 123 y \$ 218, respectivamente.

NOTA 6.- CARTERA CREDITICIA.

Los créditos otorgados por la Unión de Crédito, al cierre del ejercicio 2021 y 2020 por tipo de préstamos son los siguientes:

2021

| Tipo de crédito | Cartera Vigente | Cartera vencida | Cartera Total | Estimación (capital) |
|--|-------------------|-----------------|-------------------|----------------------|
| Créditos com. doc. con garantía inmobiliaria | \$ 31,150 | \$ 3,495 | \$ 34,646 | \$ 1,702 |
| Créditos com. doc. con otras garantías | 173,742 | 1,909 | 175,651 | 15,934 |
| Cartera descontada | 0 | 0 | 0 | |
| Total cartera | \$ 204,892 | \$ 5,404 | \$ 210,296 | \$ 17,636 |

2020

| Tipo de crédito | Cartera Vigente | Cartera vencida | Cartera Total | Estimación (capital) |
|--|-------------------|-----------------|-------------------|----------------------|
| Créditos com. doc. con garantía inmobiliaria | \$ 397 | \$ 1,644 | \$ 2,041 | \$ 1,643 |
| Créditos com. doc. con otras garantías | 256,656 | 3,661 | 260,317 | 15,339 |
| Cartera descontada | 0 | 0 | 0 | |
| Total cartera | \$ 257,053 | \$ 5,305 | \$ 262,358 | \$ 16,982 |

La cartera de crédito vigente al 31 de diciembre de 2021 se reparte en 9 socios por el otorgamiento de créditos con vencimientos diversos. Los saldos de Cartera vigente por socio es la siguiente:

| Num | Nombre | Total |
|-----|---|----------------|
| 1 | Terracerías y Pavimentos de Fresnillo SA de CV | 31,020 |
| 2 | Constructora Techa, SA de CV | 130 |
| 3 | GAC Constructora, SA de CV | 3,264 |
| 4 | Operadora de Autopistas del Altiplano, SA de CV | 30,761 |
| 5 | Grupo Corporativo Fresnillo, SA de CV | 26,990 |
| 6 | Televera Red, SAPI de CV | 27,319 |
| 7 | Telecomvera Holding, SAPI de CV | 57,028 |
| 8 | Grupo W Com, SA de CV | 23,187 |
| 9 | Radio Cañón, SA de CV | 5,192 |
| | TOTAL | 204,892 |

COVID-19

Como medida implementada por la Unión de Crédito ante la situación de la pandemia por COVID-19 está la ampliación de plazos de cuatro meses para créditos con vencimientos originales en los meses de abril y mayo de 2020 de conformidad con los Criterios Contables Especiales; los créditos a los que se aplicó esa medida fueron liquidados o renovados en tiempo de conformidad con el nuevo plazo, por lo que no hay créditos vencidos.

NOTA 7. ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS.

Se determina con base en las reglas para calificación de la cartera crediticia emitidas por la CNBV; el monto de las estimaciones se determina con base en las diferentes metodologías establecidas por la Comisión en el anexo 20 "Lineamientos para evaluar la calidad crediticia del deudor de cartera crediticia comercial de uniones de crédito" publicado el 4 de febrero de 2011.

| Grado de riesgo | 2021 | | | 2020 |
|-----------------|--------------------------------|-----------------------------|-----------|----------|
| | Monto de estimación preventiva | | | |
| | Fracción I (Nota 3 g) | Fracción II (Nota 3g ii) | Total | |
| A1 | \$ 565 | \$ 11,708 | \$ 12,273 | \$ 7,333 |
| B3 | | | | 4,344 |
| C1 | | | | |

| | | | | |
|----|-----------------|------------------|-------|---------------|
| C2 | | | | |
| D | | 316 | 316 | |
| E | 5,007 | 40 | 5,047 | 5,305 |
| | <u>\$ 5,572</u> | <u>\$ 12,064</u> | | <u>16,982</u> |

| | | | |
|---|----|---------------|------------------|
| Porcentaje de gradualidad obligatorio en la constitución de la estimación preventiva para riesgos crediticios | | 100% | 100% |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios obligatoria | \$ | <u>17,636</u> | \$ <u>16,982</u> |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios registrada | \$ | <u>17,636</u> | \$ <u>16,982</u> |
| Porcentaje de estimación preventiva cubierta | | <u>100%</u> | <u>100%</u> |

De conformidad con la metodología de calificación de cartera de crédito, el grado de riesgo otorgado de A1 Fracción I (se presentan cuentas vigentes sin incumplimiento 0.5% reserva), A1 Fracción II (créditos que han sido reestructurados con motivo de ser considerada como cartera emproblemada 5%, 10% y 12% de reserva), dos socios en grado de riesgo B3 12% de reserva y ocho más en grado de riesgo E, por éstos últimos se presenta la estimación a un 100% del monto de acuerdo con los lineamientos antes referidos.

NOTA 8 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran como sigue:

| Concepto | 2021 | 2020 |
|--|-----------------|-----------------|
| Saldos a favor e impuestos por acreditar | 3,563 | 3,784 |
| Préstamos y otros adeudos del personal | 590 | 286 |
| Otros deudores | 301 | 453 |
| Estimación de irrecuperabilidad | (368) | (56) |
| Total | \$ 4,086 | 4,467 \$ |

Los saldos a favor corresponden a ISR por \$3,556 e IVA por \$7

NOTA 9 PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO.

Los muebles, maquinaria, mobiliario y equipo de la Unión de Crédito al 31 de diciembre del 2020 y 2019 se integran de los siguientes montos:

| Concepto | Saldo 2020 | Movimientos | Saldo 2021 |
|------------------------|-----------------------|-------------------------|---------------------|
| Mobiliario y equipo | \$ 301 | 7 | \$ 308 |
| Equipo de computo | 3,932 | 12 | 3,944 |
| Inmuebles para oficina | 625 | 0 | 625 |
| Equipo de transporte | 419 | 0 | 419 |
| Adaptaciones y mejoras | 457 | 0 | 457 |
| Total | <u>\$5,734</u> | <u>\$ 19</u> | <u>\$5,753</u> |
| Depreciación acumulada | (3,690) | (1,246) | (4,936) |
| Total neto histórico | <u>2,044</u> | <u>(1,246)</u> | <u>817</u> |
| Total | <u>2,044</u> ===== | <u>(1,246)</u> ===== | <u>817</u> ===== |

Los cargos por depreciación histórica por los ejercicios del 2021 y 2020 fueron de \$1,246 y \$1,180, respectivamente.

El inmueble propiedad de la Unión para el desarrollo de sus actividades se encuentra libre de todo gravamen al cierre del ejercicio.

NOTA 10 PAGOS ANTICIPADOS

Los pagos que se han anticipado en otros ejercicios están completamente amortizados en el estado de resultados se encuentran en gastos de administración como "Otros"; en los años 2021 y 2020 no hay gastos por amortización de gastos

NOTA 11 PRÉSTAMOS DE SOCIOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

Los pasivos de los ejercicios 2021 y 2020 se integran de la siguiente forma:

| Tipo | 2021 | 2020 |
|-----------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Prestamos de Socios corto plazo | 5,014 | 4,031 |
| Prestamos de socios a largo plazo | 145,607 | 190,188 |
| Impuesto a la utilidad y PTU | 29 | 377 |
| Acreedores diversos | 3,226 | 2,857 |
| Créditos diferidos | 676 | 1,149 |
| Total | <u>154,553</u> ===== | <u>198,601</u> ===== |

Al cierre de 2021 y 2020 los préstamos recibidos son en moneda nacional, los principales corresponden a créditos obtenidos de:

| Socio (1) | 2021 | 2020 |
|---|----------------|----------------|
| Rafael López de Lara Ahued | 3,566 | 4,031 |
| Grupo Profrezac, SA de CV | 17,546 | 30,459 |
| José de Jesús Aguirre | 305 | 292 |
| Lucamax, SA de CV | 115,027 | 146,024 |
| Terracerías y Pavimentos de Fresnillo, SA de CV | 5,506 | 5,199 |
| Operadora de Autopistas del Altiplano | 2,637 | 2,512 |
| Logística Calidad en la Construcción y Comercio SA CV | 6,034 | 5,702 |
| Total | 150,621 | 194,219 |

Al 31 de diciembre de 2021, los vencimientos van desde 79 a 719 días. Los préstamos están respaldados con pagarés y no hay garantías otorgadas por los préstamos recibidos; la tasa de interés es variable (CETES a 28 días + 1.7 puntos).

NOTA 12 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

1. Impuestos retenidos

Dentro de este rubro se incluyen retenciones por pagar a cargo de terceros correspondientes al mes de diciembre de 2021 los cuales fueron liquidados en enero de 2022

2. Impuesto Sobre la Renta.

Por el ejercicio de 2021, la Unión de Crédito determino pérdida fiscal por \$237 por lo que no causa Impuesto Sobre la Renta los pagos provisionales enterados y la retenciones de ISR dan saldo a favor de 436

NOTA 13. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La valuación actuarial del Plan de Pensiones, Prima de Antigüedad y Pagos por Terminación de la Relación Laboral, así como la presentación de sus resultados, han sido elaborados observando los lineamientos establecidos por la NIF D-3 de las Normas de Información Financiera mexicanas.

Se presentan los datos y cifras de mayor relevancia, a valores nominales, tomados del estudio actuarial elaborado por la Firma “Carlota Ceballos”, los cuales se determinaron conforme al método de crédito unitario proyectado.

2020

| Concepto | Beneficios al Retiro | | Beneficios por Terminación | | Total |
|---|----------------------|---------------------|----------------------------|---------------------|---------|
| | Pensiones | Prima de Antigüedad | Prima de Antigüedad | Indemnización Legal | |
| Obligaciones por beneficios definidos | (2,406) | (300) | | (75) | (2,781) |
| Obligaciones por beneficios adquiridos | 0 | 0 | | 0 | 0 |
| Obligaciones por beneficios no adquiridos | 0 | 0 | | 0 | 0 |
| Activos del plan | 1,231 | 175 | | 6 | 1,412 |
| (Pasivo)/ Activo neto proyectado | 1,175 | (125) | | (65) | 985 |
| Costo neto del período | 207 | 54 | | 7 | 268 |
| Aportaciones al fondo | 202 | 28 | | 8 | 238 |

2020

| Concepto | Beneficios al Retiro | | Beneficios por Terminación | | Total |
|---|----------------------|---------------------|----------------------------|---------------------|---------|
| | Pensiones | Prima de Antigüedad | Prima de Antigüedad | Indemnización Legal | |
| Obligaciones por beneficios definidos | (2,084) | (252) | | (72) | (2,408) |
| Obligaciones por beneficios adquiridos | 0 | 0 | | 0 | 0 |
| Obligaciones por beneficios no adquiridos | 0 | 0 | | 0 | 0 |
| Activos del plan | 1,225 | 174 | | 6 | 1,405 |
| (Pasivo)/ Activo neto proyectado | 859 | (78) | | (65) | (715) |
| Costo neto del período | 193 | 62 | | 0 | 255 |
| Aportaciones al fondo | 151 | 18 | | 7 | 176 |

| Concepto | 2021 | 2020 |
|--|---------------|---------------|
| Costo laboral del servicio actual | \$ 127 | \$ 115 |
| Costo financiero | 171 | 132 |
| Rendimiento esperado de los activos del plan | 98 | 86 |
| Remediciones | <u>68</u> | <u>94</u> |
| Costo neto del periodo: | <u>\$ 268</u> | <u>\$ 255</u> |

La vida laboral promedio de los empleados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es de 8.0 y 9.4 años, respectivamente.

Las tasas utilizadas en el estudio actuarial fueron las siguientes:

| Concepto | 2021 | 2020 |
|---|------------|--------------|
| Tasas de descuento nominales utilizadas para determinar el valor presente de las obligaciones | <u>7 %</u> | <u>6.5 %</u> |
| Tasas de incrementos proyectados de sueldos | <u>3%</u> | <u>2%</u> |

NOTA 14 SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las operaciones realizadas en 2021 y 2020, con compañías filiales y miembros del consejo de administración fueron las siguientes:

| Concepto | 2021 | 2020 |
|----------------------|--------|--------|
| Ingresos: | | |
| Intereses cobrados | 21,368 | 27,016 |
| Gastos: | | |
| Gastos por intereses | 10,760 | 14,898 |

Los saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 con partes relacionadas y miembros del Consejo se integran como sigue:

| Concepto | 2021 | 2020 |
|---|----------------|----------------|
| Cuentas por cobrar: | 0 | 0 |
| Cuentas por pagar: | | |
| Préstamos de socios | 150,621 | 194,219 |
| Grupo Profrezac, SA de CV | 17,546 | 30,459 |
| José de Jesús Aguirre | 305 | 292 |
| Logística de Calidad en Construcción y Comercio SA CV | 6,034 | 5,702 |
| Lucamax, SA de CV | 115,027 | 146,024 |
| Terracerías y Pavimentos de Fresnillo, SA de CV | 5,506 | 5,199 |
| Rafael López de Lara Ahued | 3,566 | 4,031 |
| Operadora de Autopistas del Altiplano | 2,637 | 2,512 |

Todos los créditos otorgados por la Unión de Crédito están destinados a apoyar las actividades productivas de sus filiales y miembros del consejo de administración, de acuerdo a lo siguiente:

- a. A los créditos otorgados en moneda nacional y con recursos propios, se aplica la tasa de CETES a 28 días, más puntos adicionales de acuerdo al monto del crédito.
- b. Los créditos fondeados con recursos de Organismos externos se sujetan a las políticas de tasas de interés establecidas por cada organismo.

Las condiciones de los créditos son las mismas para todos los socios y están de acuerdo a las negociaciones que la Unión de Crédito logra con las instituciones financieras que los fondean

NOTA 15 CAPITAL SOCIAL Y APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social de la Unión de Crédito se compone de 28,500 acciones serie "A" con valor nominal de \$ 1 cada una, dando un total de \$ 28,500 de capital fijo; 1,500 acciones serie "B", con el mismo valor nominal por un total de \$1,500 de capital variable, para un capital social total de \$30,000, pendiente de exhibir \$2,000 de serie "A"

Con fecha 3 de abril de 2017 en asamblea general extraordinaria de accionistas se aprobó por unanimidad el aumento de capital social por \$20,000 para llegar a un total de \$50,000, por lo que se modificó la cláusula séptima de los estatutos sociales de la Unión, con fecha 30 de octubre se obtuvo la aprobación de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV); al 31 de diciembre de 2020 se ha recibido un total de \$22,000 para aumento de capital del socio Grupo Profrezac, SA de CV, pendientes de emitirse los títulos correspondientes y protocolizar ante notario.

NOTA 16. ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN

El índice de capitalización se determina conforme a lo establecido en el Artículo 83 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Organizaciones Auxiliares del Crédito, Casas de Cambio, Uniones de Crédito, Sociedades Financieras de Objeto Limitado y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 su cálculo es el siguiente:

| Concepto | 2021 | 2020 |
|---|-------------|-------------|
| Cartera de crédito neta | 192,661 | 245,376 |
| Bienes adjudicados neto | 0 | 0 |
| Menos: Monto deducible de la cartera de crédito vigente con garantía líquida (100%) | 145,936 | 171,959 |
| Activos sujetos a riesgo de crédito | 46,725 | 73,416 |
| Requerimiento de capital por riesgo de crédito | 5,892 | 5,873 |
| Activo total | 215,393 | 257,045 |
| Requerimiento de capital por riesgo de mercado (1%) | 2,154 | 2,571 |
| Activos sujetos a riesgo de mercado (requerimiento de capital por riesgo de mercado * 12.50) | 26,924 | 32,104 |
| Requerimiento de capital por riesgo de crédito y riesgo de mercado | 5,892 | 8,444 |
| Capital neto = Capital contable – activos intangibles – activos por impuestos diferidos | 60,840 | 58,229 |
| Índice de capitalización = Capital neto / (Activos sujetos a riesgo de crédito + activos sujetos a riesgo de mercado) | 52.68 % | 55.18 % |

NOTA 17. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, corresponden a los siguientes conceptos:

- a. Bienes en administración. Se registran los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia, o bien, para su administración, derivados de las operaciones de préstamos a socios. Al cierre de 2021 y 2020, este rubro se integra como sigue:

| | <u>2021</u> | <u>2020</u> |
|-------------|-------------|-------------|
| Corto plazo | \$ | \$ |
| Largo plazo | <u>9</u> | <u>9</u> |
| | <u>\$ 9</u> | <u>\$ 9</u> |

NOTA 18. MARGEN FINANCIERO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los ingresos y gastos por intereses que forman parte del margen financiero (MF), se integran como sigue:

| Ingresos: | 2021 | | | 2020 | | |
|--|------------------|-------------------|------------------|------------------|-------------------|------------------|
| | Moneda Nacional | Moneda Extranjera | Total | Moneda Nacional | Moneda Extranjera | Total |
| Concepto | | | | | | |
| Rendimientos de la cartera de crédito | \$ 20,187 | \$ 0 | \$ 20,187 | \$ 26,156 | \$ 0 | \$ 26,156 |
| Rendimientos de inversiones en valores | 123 | | 123 | 218 | | 218 |
| Comisiones por el otorgamiento inicial de créditos | 1,181 | | 1,181 | 860 | | 860 |
| Rendimientos por operaciones de reporto | | | | | | |
| Premios por colocación de deuda | | | | | | |
| Dividendos de instrumentos de patrimonio neto | | | | | | |
| Ajustes por valorización (UDI's) de partidas asociadas al MF | | | | | | |
| Utilidad en cambios por partidas asociadas al MF | | | | | | |
| | \$ 21,491 | \$ 0 | \$ 21,491 | \$ 27,234 | \$ 0 | \$ 27,234 |

| Concepto | Moneda Nacional | Moneda Extranjera | Total | Moneda Nacional | Moneda Extranjera | Total |
|---|------------------|-------------------|------------------|------------------|-------------------|------------------|
| Premios, descuentos e intereses de pasivos bursátiles | \$ | \$ 0 | \$ 0 | \$ | \$ 0 | \$ 0 |
| Intereses de préstamos bancarios, de socios y de otros organismos | 10,760 | | 10,760 | 14,898 | | 14,898 |
| Gastos de emisión y descuentos por colocación de deuda | | | | | | |
| Amortizaciones de costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial de créditos | | | | | | |
| Ajustes por valorización (UDI's) de partidas asociadas al MF | | | | | | |
| Pérdida en cambios por partidas asociadas al MF | | | | | | |
| | \$ 10,760 | \$ 0 | \$ 10,760 | \$ 14,898 | \$ 0 | \$ 14,898 |

NOTA 19. OTROS INGRESOS Y GASTOS DE LA OPERACIÓN

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran de la siguiente manera:

| Concepto | 2021 | 2020 |
|--|----------|--------|
| Afectaciones a la estimación por irrecuperabilidad | 1,541 | 762 |
| Otros ingresos | 0 | 0 |
| Neto: | \$ 1,541 | \$ 762 |

NOTA 20 CONTINGENCIAS.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se tienen las siguientes contingencias:

- No cuantificada de las posibles diferencias de impuesto que pudiera determinar la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, en sus facultades de revisión, por obligaciones no caducadas en los términos del Código Fiscal de la Federación.
- Asimismo, no cuantificada derivada de la responsabilidad solidaria respecto de la enajenación de acciones que efectuaron socios personas físicas en varios ejercicios anteriores, al no contar con constancias de retención del impuesto causado por el enajenante de tales acciones; según lo establece la Ley del Impuesto Sobre la Renta en el artículo 154 y el relativo artículo 26 fracción XI del Código Fiscal de la Federación vigentes en los años en que se efectuaron dichas transacciones.

NOTA 21 CAMBIOS EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE A LAS UNIONES DE CRÉDITO

Desde noviembre 2017 la CNBV publicó en el Diario Oficial de la Federación modificaciones a la Circular Única de Instituciones Financieras Especializadas (CUIFE), entre los cambios normativos emitidos por las autoridades, destacan los siguientes:

Se incorpora un nuevo Capítulo para regular el Proceso Crediticio e Integración de Expedientes de Crédito, entre los lineamientos normativos destacan los siguientes:

Las uniones de crédito deberán considerar como parte de su actividad crediticia, cuando menos los siguientes conceptos: i) Fundamentos del ejercicio del crédito (Objetivos, lineamientos y políticas e infraestructura de apoyo); y ii) Funciones del ejercicio de crédito (Originación y administración del crédito).

Se prevé que la CNBV podrá ordenar a las uniones de crédito medidas precautorias para la constitución de reservas preventivas de riesgo crediticio adicionales a las derivadas del proceso de calificación de cartera y ordenar la suspensión del otorgamiento de nuevos créditos para las uniones de crédito cuya actividad crediticia presente deficiencias graves, entre otros aspectos.

Se establecen los requisitos con que deben cumplir los expedientes de crédito en función a la etapa del proceso crediticio de que se trate: promoción evaluación, aprobación e instrumentación del crédito, seguimiento, control y recuperación de cartera, pero además se deberá atender al tipo y monto de los créditos otorgados.

Se contempla la necesidad de realizar una introspección a la estructura organizacional, siendo necesaria por las actividades que se requerirá sean realizadas por una mesa de control, la seguridad de la información que deberá recaer en un responsable de sistemas y la medición de riesgos por un responsable, sin especificar en este último caso disposiciones para su regulación.

Adicionalmente, establece las responsabilidades de la Dirección General, atribuyendo el adecuado funcionamiento de la unión de crédito al Director General y los principales Directivos, sin menoscabar las funciones que desempeñan el Consejo de Administración y los diferentes Comités.

NOTA 22. ENTORNO FISCAL

a) IMPUESTOS A LA UTILIDAD CAUSADOS

En 2021 y 2020, la compañía estuvo sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR), mismo que se calculó en la moneda en que ocurrieron las transacciones y no en moneda de cierre, aplicando la tasa del 30% sobre su resultado fiscal. En 2021 y 2020 el ISR causado ascendió a \$ 0 y \$ 581, respectivamente.

NOTA 23. EFECTO COVID, AFECTACIONES SUFRIDAS Y MEDIDAS TOMADAS PARA MITIGAR SU EFECTO.

Consideramos que la Unión de Crédito se mantuvo con operaciones estables, no sufrió afectaciones graves, ningún socio entró a cartera vencida derivado de la contingencia, los socios que así lo requirieron, solicitaron ampliación de plazo y renovación y se incorporaron al Plan de Medidas Temporales Covid y Criterios Contables Especiales emitidos por la CNBV.

NOTA 24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos y las presentes notas referentes al ejercicio 2021 fueron autorizados para su emisión por el Consejo de Administración con fecha 27 de enero de 2022 y serán enviados a la Asamblea de Accionistas para su aprobación o, en su caso, modificación.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros.

Ing. Rafael Borrego Estrada
Presidente del Consejo de
Administración

L.A.E. Elizabeth Balderas Rodríguez
Directora General

L.C. Alfredo Gil Montoya
Comisario

L.C. Erika Ruiz Sandoval
Contadora